Jarepas y media de Sevada media de Sevilla y seis Gallinas en
Alcuzcuz de la Real Hacienda y Pertenezca al Sr. Diego de
Ex Obligado y se Boluieron y el Cura en sus Hombros las
Salpeso y Multa Una Sarga en Roma y de Notoria en
Ex Ayuntam.to y en Esta Villa en Cab.do Ordinario
el Mayordomo Que al Alcalde mas para Ha Hay
se Haga Imponer la Multa y Pena Segun y como Viene Dada
y de Mando se haga Cargo la misma Multa y Pena
Cumplimiento y la Anterior
Alcaldes Confesado en Ayuntam.to y Cabildo
hecha para Duicion. y Medios y Lecturas y Cuentas
de Propios y Rentas en Ese Presente Año y Fiesta
dado Ultima mente Acuerdo que Dio en Pena de las
Rentas y Sobre Cab.do de Sus Mercedes y Pasen
dos hayan de dar Nomina en Ayuntam.to los Sacer-
hecho en Sus Parroquias y Cabildo y Cuentas y
ellos han Reunido; para su Confirmacion Acuerdo
para Votar Sobre los Propios de la Parroquia de Prado
Seran Dos mill Reales con Prosecuta de su Reintegro
a si de ellos como de los Antecesores y Encabezado en Ynforme
de los efectos y Cuentas y lo deuan Segun Reconocen y se
acuerdo los Caballeros Regidores para el Primero
Dia de ordinario que se Celebre para dar Cuenta